

CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 11 de marzo de 2016 mediante la que se efectúa la convocatoria para la selección de personal estatutario temporal de la categoría de Titulado Superior en Comunicación en el ámbito de la Gerencia de Atención Especializada de Valladolid Oeste.

Advertido error en la Resolución 11 de marzo de 2016 mediante la que se efectúa la convocatoria para la selección de personal estatutario temporal de la categoría de Titulado Superior en Comunicación en el ámbito de la Gerencia de Atención Especializada de Valladolid Oeste, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 105.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo, se procede a efectuar la oportuna rectificación:

En la Base Cuarta.- Proceso de selección, donde dice:

“La prueba práctica será calificada de 0 a 5 puntos...”

Debe decir:

“La prueba práctica será calificada de 0 a 6 puntos...”

En Valladolid, a 20 de mayo de 2016.

EL DIRECTOR GERENTE DE LA GERENCIA REGIONAL DE SALUD
P.D. (Res. 15.07.2008, B.O.C. y L. 29.08.2008)
EL GERENTE DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA DE VALLADOLID – OESTE

Fdo.: **Alfonso J. MONTERO MORENO**

